

EL PROGRESO

Redacción, San-José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

De Antonio á Pepe

Querido Pepe: Te felicito y me felicito. Nunca pude yo imaginarme que gobernara tan á satisfacción de todos, y mucho menos, que con tu conducta razonable, sensata y democrática justificases la conducta mía y de los míos de hace dos años. Ya han desaparecido mis temores. Cuando en La Flamenca te propuse como necesario sustituto de Moret, abrigaba para con respecto á ti algunos recelos. Este hombre—me decía yo—es harto democrata y bastante radical, y si responde á su obra y acomete la empresa de liberalizar á España, nos alejará del Poder para toda la vida. En aquella sazón, también pensaba yo que tu fuiste quien firmaste con los republicanos y socialistas una protesta contra mis supuestas crueldades. Y como si esto no bastase aún recordaba que eras tú quien más se distinguía en azuzar á Moret contra mí en aquella tarde memorable en que el pródigo del desierto recusaba mi política y pedía el Poder.

Hoy, al fin, salgo de mi error y recobro la tranquilidad. Tú eres el hombre que yo necesitaba, que á los conservadores convenía. Tu política justifica la mía y tus hechos abonan los míos. Si tú, con ser democrata, procedes del modo que lo haces, yo, que soy conservador, y más que conservador reaccionario, poseo igual derecho á obrar de igual manera. Si España no protesta contra ti y los tuyos, no hay razón para que lo haga contra nosotros. Tu proceder, al menos, servirá para demostrar que nosotros no lo hicimos tan mal y que no es lo mismo predicar desde la oposición que dar trigo desde el Poder. Tú has contestado todo aquello que en mí se censuró tanto, y hasta me congratulo de que la misma Prensa que á mí me combatía con tantísima saña, á ti te aplauda y te haga justicia. Todo eso me indica que cuando yo vuelva á gobernar, los españoles serán más razonables, la Prensa más benigna y todos reconocerán mis bondades y buenos deseos. Después de la gestión de un Gobierno democrático como el tuyo no creo yo que nadie se atreva á pedir un poco más á un Gobierno conservador.

Y ahora hablemos de la crueldad. Te recomiendo que no vuelvas á protestar en tu vida contra nadie si no quieres incurrir en ligerzas imperdonables. Ya verás tu si te hallas en trances como el mío, como procedes igual que yo y no te importa nada. Pero te recomiendo que no te extalimes, pues si bien es verdad que la ley hay que cumplirla en muchos casos, no es menos cierto que la piedad se sobrepone en muchas ocasiones á las leyes y es mejor y de más saludables efectos que todos los rigores. Mirate en mi espejo. En mi periodo de gobierno tuve la desgracia de fusilar á tres hombres y ya ves como se me ha combatido. En tu "haber" ya figu-

ra uno, y yo pido á Dios muy devotamente que, cuando me trasferas el Poder, no me lleses de ventaja alguno. Mas aunque así fuese, ten la completa seguridad de que yo no protestaré contra tu crueldad, porque nadie sabe lo que el destino nos reserva y porque acato el dogma político que extractado dice: hoy por ti, y mañana por mí.—Tuyo, Antonio.

GUSTAVO.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 14 (22).

De una huelga

La importantísima huelga de los obreros de transporte iniciada en Londres, se está revistiendo de una enorme gravedad, temiéndose hondas perturbaciones.

Se ha llegado ya á un extremo verdaderamente imconcebible.

En Liverpool

En Liverpool ha habido colisiones entre los huelguistas y la policía, que han alarmado extraordinariamente.

Heridos

De las colisiones habidas en Liverpool han resultado 500 heridos huelguistas y 20 policías.

Un muerto

Uno de los policías heridos durante las colisiones, murió á los pocos instantes.

Además muchos de los heridos se encuentran en gravísimo estado.

Más disturbios

En Glasgow los huelguistas han destruido completamente las líneas de tranvías.

La represión

La población resulta ya insuficiente para contener á los huelguistas.

Más en huelga

Los obreros de Manchester han acordado la huelga general.

El conflicto se agrava por instantes.

Mesa.

El dinero del Estado

EL Tribunal de Cuentas, cumpliendo con su deber, pone grandes reparos á la aprobación de los gastos de dichas comisiones, por la falta de justificación con que parece que venían realizándose.

En lo sucesivo será necesario alguna mayor formalidad en el nombramiento y desempeño de las comisiones oficiales, que tanto dinero cuestan al Estado. Ya hacía falta que se pusiera coto á ese escándalo; porque han sido muchos los casos en que el dinero del país se ha tirado por la ventana para satisfacer concupiscencias de amigos paniaguados.

En Fomento podrán dar razón, si se atreven á cumplir los reparos del Tribunal de Cuentas á ciertas partidas que, en realidad, son dignas de ese nombre.

Esto dice el periódico ministerial *La Mañana*, y *La Epoca* lo comenta con una línea, mostrándose de acuerdo con el diario canalajista.

Ya lo saben muchos: los portavoces de los dos partidos que turnan en el disfrute del Poder confiesan que el dinero del Estado SE HA TIRADO POR LA VENTANA PARA SATISFACER CONCUPIESCENCIAS DE AMIGOS Y PANIAGUADOS.

¡Guardias, guardias!

¿Lo qué va de ayer á hoy?...

Escuadras inútiles, negocios reales, guerras estériles, miseria y aniquilamiento nacional.

«Castilla parece provincia asolada, son pueblos sin pueblo, campos sin labranza...»

Este romance, escrito allá en los tiempos en que reinaba Felipe IV, nunca ha perdido actualidad en España, antes bien, cada día cuadra mejor al triste estado nacional.

Desde la abdicación de Carlos V, que aunque no dejó de cometer errores y violencias contra sus súbditos, como la conquista de Túnez, que jamás llegó á conquistar y tan grandes desastres causó, y el asesinato de los Comuneros castellanos; desde la abdicación de aquel emperador, mezcla de inquisidor y de capitán, la monarquía no ha servido más que para arruinarnos y hacernos perder el renombre, á tanta costa adquirido, de nación hidalga y poderosa.

Si antaño negociaban los reyes absolutos con las escuadras nacionales comprando en millones buques podridos y vendiéndolos al cabo de unos meses, por madera vieja, en unos miles de reales, ogaño son los gobiernos los que realizan cambalaches con extranjera gente y comercian con la vida, ya que no con el honor de nuestros marinos, que éstos saben mantener incólume al precio de su heroica sangre. Si antes se destituía á los ministros de Marina que honradamente declaraban la verdad, hoy se castiga con más dureza aún á los hidalgos que descubren análogos chanchullos. Masones y liberalotes llamaban antaño las camarillas palaciegas, á guisa de insulto, á las personas decentes que no transigían con tamañas inmoralidades, y liberalotes y masones se dice hoy á los hombres de honor. De manera que esos calificativos han venido á ser patente de la más acrisolada honradez, en los tiempos modernos de la historia patria.

Si bajo el funesto reinado—¿cuál no lo ha sido?—de Carlos IV regalábase escuadras y colonias á Francia, hoy se pone la vida de nuestros nobles marinos en manos de negociantes extranjeros, y se pierde un imperio colonial por falta de buques de guerra y de vergüenza en nuestros gobernantes. Eso es todo cuanto la bizarra Marina española debe á los reyes de antaño y á los políticos monárquicos de ogaño. ¡Vive Cristo que los merecimientos son dignos de gratitud!

En tanto que en pasadas épocas se comerciaba con el elemento más necesario á la defensa nacional, los soberanos españoles, entre los cuales ha habido locos, idiotas, chulapos y afeminados, adúlteras y rateras; en tanto que los reyes vendían y regalaban escuadras y colonias para atender á sus despilfarros, el pueblo moría de hambre y los frailes atesoraban.

Hoy, merced al progreso de los tiempos, ya no son los reyes quienes nos conducen á la vergüenza y á la miseria: son sus ministros. Eso hemos salido ganando con la Constitución. El régimen, cau-

sa inicial de todos nuestros males, es el mismo; pero, la supuesta responsabilidad está compartida.

Ayer se agotaba el Tesoro público en enriquecer á los sustitutos del rey en el lecho conyugal, en regalar diamantes á la Calderona y en colmar de mercedes á los consejeros de cogulla. Hoy se derrocha en la lista civil, en el presupuesto del clero y en la presunta conquista de unos peñascales y de unas minas cuyos productos irán á aumentar el caudal de los Güell, Comillas, Romanones y demás chamarileros de la política jesuitante.

¡En verdad es una ganga la monarquía con todas sus consecuencias!

Reconocida por el Gobierno la necesidad de grandes aumentos en los gastos de nuestra ruinosa intervención en Marruecos, de esperar sería que se tratara de dar un corte honroso á ese funesto asunto, si los cerebros monárquicos funcionasen normalmente. Esto es lo razonable y lógico. Pero, como si bien esa es la opinión de todo el pueblo sensato, nunca han sido modelo de cordura los gobernantes que para nuestro daño nos ha proporcionado el régimen, y sus yerros nos han metido de medio á medio en un conflicto de los más enrevesados y peligrosos que la historia registra; como, por otra parte, el Gobierno democrático tiene contraídos ineludibles compromisos con Maura y sus cuadrilleros, compromisos que ¡ha de cumplir si quiere que esa gente le perdone la vida, no habrá más remedio que entregar la piel á los recaudadores de impuestos y ver con dolor y vergüenza, ya que no tengamos bríos para otra cosa, como se entierra nuestro Ejército y nuestro dinero en los ásperos montes africanos. ¿Qué importa eso si en cambio los accionistas de las minas del Riff se enriquecen? ¿Qué importa eso si de esta manera se distrae

con fúnebres relatos al país y entre tanto no se percató de la ruina nacional? Ya se cuidarán los periódicos monárquicos de dar pasto á los instintos de cierta parte del pueblo y de apurar toda la gama del arpa patriótica.

Y en tanto que nuestros soldados sucumben sin fuerzas para resistir las fatigas de la ruda campaña; en tanto que la Nación entierra sus caudales en Marruecos para que los desentierre la aristocracia del chanchullo; en tanto que nuestros obreros y campesinos emigran á millares, no faltarán periódicos que estampen en letras muy negras, que son las que mejor cuadran á la índole del asunto, beligeros epígrafes de este linaje: «¡A Tetuán!» «¡A Tánger!»

En tanto que la patria se empobrece y despuebla, los periódicos monárquicos cantarán las bellezas del régimen y las excelencias de la conquista en todos los tonos, y nutrirán sus columnas de falsos relatos y de históricos textos entre los cuales no faltará la famosa cláusula del testamento de Isabel la Católica, exhumado ahora como supremo argumento en favor de la guerra.

En tanto que nuestros marinos se desesperan y se prestan resignada y heroicamente á estériles sacrificios; en tanto que el territorio nacional se adyerma, no faltarán aristócratas de abolengo que calcen, vistan y monten á la inglesa; no faltarán grandes funcionarios que dediquen su ociosa vida á exóticos deportes, escritores que vendan su pluma, gobernantes que répriman con dura mano la protesta popular, frailes adiposos, curas *trabucares*, viejas beatucas que sigan los consejos del jesuitismo y los transmitan á su prole, bolsistas que jueguen á la baja, tiples que se adornen con diamantes y jóvenes damas que den rienda suelta á su costosa fecundidad.

¡Ventajas del régimen! ¡Excelencias de la vida monárquica!

El antiguo romance no pierde actualidad en esta desdichada patria.

Castilla parece—provincia asolada,—son pueblos sin pueblo,—campos sin labranza,—plebe por diosera,—nación apocada.

¿De ayer á hoy?... Nada; para la Nación, absolutamente nada.

LOS SUCESOS DEL „NUMANCIA“

COMENTARIOS DE LA PRENSA

De "El Radical"

¡INDULTO!

NUESTRO deber de ciudadanos, nuestro deber de hombres, nos obliga hoy á estar pendientes del Consejo de guerra reunido en Cádiz á la hora de escribir estas líneas. Todas las amenazas de denuncias y persecuciones no serían bastantes á impedirnos que alcemos nuestra voz en defensa de la vida de unos cuantos marinos cuyo delito no conocemos aún. La vida de ellos bien vale el pasajero enojo del señor Canalejas.

Hay quien sabe ya de antemano, cuál será la sentencia, lo que equivale á decir que conoce las circunstancias del hecho, la opinión del Tribunal y el alto criterio del poder superior á quien está reservada la prerrogativa del indulto. Tantos cosas debieron pesar sobre una conciencia, y anoche *El Mundo* la descarga, haciendo público el secreto en estos párrafos:

«Ya sabemos que el Consejo de guerra de hoy condenará á muerte á varios de los autores de la insubordi-

nación; conocemos el propósito del Gobierno de cumplir la sentencia, y esperamos que mañana ó pasado vea Cádiz fusilar á los marineros rebeldes. Nos duele que las vidas de los españoles desaparezcan así. Pero no hay más remedio. Mientras la pena de muerte sea una realidad en nuestras leyes, en casos como éste no hay otro recurso que aplicarla.»

No podemos oponer á ese juicio más que sumarísimo un criterio fundado en el conocimiento de los sucesos. Pero la afirmación seca y fría nos duele como un balazo. Vemos mojada en sangre la pluma que escribe tales vaticinios:—«No hay más remedio.» «No hay otro recurso.» Y nunca compadecemos tanto á los servidores de un régimen que cuando los vemos ventando la muerte como hienas, aprobándola, aplaudiéndola, maniobrando delante de ella con la idea de hacerla menos odiosa.

Los Gobiernos, en casos extremos, tienen una triste misión que cumplir. Ellos pueden hablar en esa forma:—«No hay más remedio.» «No hay otro recurso.»—Pero la letra de molde es-



EL SEÑOR DON

Fernando de Corradi y Anduaga

Coronel Comandante de Artillería de Tenerife, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de las del Mérito Militar con distintivo rojo y María Cristina, Medalla de Alfonso XIII y Campaña de Cuba, etc. etc.

HA FALLECIDO

Los Excmos. Sres. Capitán general de las Islas Canarias y General Gobernador Militar, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería; sus hermanos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana á las 9, en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, y á las 10 á la conducción del cadáver, desde el Hospital Militar (calle de Galcerán), al Cementerio Católico de San Roque y San Rafael; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1911.

El duelo se despide frente al Hospital civil.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

WESTERWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el 3 de Septiembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

tá por encima de los deberes gubernativos y tiene un deber más alto: deber de humanidad. Cuando haya de ponerse ante esos crueles trances ha de ser para dulcificarlos y no para aumentar su gravedad.

De "El País"

Con el título de "Contradicción trágica" dice nuestro colega *El País* lo siguiente:

"Si la vida de los hombres no nos mereciera hondo respeto, diríamos, parodiando un viejo chiste del difunto Carlos Frontaura:

—Ate vuencia por el rabo estas moscas."

La insurrección ocurrida a bordo del *Numancia* ha carecido de importancia; pero dentro de horas se fusilará en Cádiz a unos hombres...

¿A cuántos?

A un alto personaje se le fué ayer tarde una cifra: ¡cinco!

El suceso, por lo demás, ha carecido de importancia.

Recuerda esta broma sarcástica el conocido disparate con que se dió cuenta de un descarrilamiento: "Afortunadamente, las víctimas eran pasajeros de tercera." Y aquello de "puede el baile continuar!", al saberse que había muerto un soldado, ó lo más reciente, de que eran paisanos los muertos en el descarrilamiento de Melilla. (Aquí no se empleó, al menos el adverbio famoso.)

No entendemos cómo de un hecho sin carácter político, que no produjo lucha ni causó víctimas, y que, según dicen, y repiten el presidente del Consejo y el ministro de Marina, careció en absoluto (así, en absoluto) de importancia, se derivan penas tan terribles. No lo entendemos.

¿A qué el misterio sobre las causas originarias del suceso?

Sepamos qué ocurrió, y entonces nos explicaremos que rompa el señor Canalejas su noble, hermosísimo propósito de no aplicar la pena de muerte.

Pedimos que no se aplique en este caso. Demandamos piedad."

Disertación de Canalejas

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, manifestó que respecto de lo ocurrido a bordo del *Numancia*, él, como gobernante, no tiene el derecho ni la obligación de hacer público lo que en conciencia debe reservar.

No he recibido, agregó, más noticias que las ya facilitadas, ni podía recibir más porque mi deber era enterarme de si el hecho había tenido trascendencia para el orden público ó conexiones políticas determinadas.

Está comprobado que lo ocurrido en el *Numancia* ha carecido de importancia, dentro, naturalmente, del orden político, aun cuando lo tiene grande en el concepto militar.

Se trata ahora de las actuaciones de un tribunal en juicio sumarísimo.

Ese tribunal es soberano para dictar sentencia y también para aplicar la pena que dicte sin dar cuenta al jefe de la jurisdicción, pues sólo está limitada su facultad y responsabilidad por la conciencia particular de los jueces que forman el tribunal.

Basta recorrer el Código de la Armada para saber que esto es así.

Además, si el ministro y yo, ó uno de los dos, hubiéramos cometido la temeridad de preguntar al tribunal algo sobre el estado de las actuaciones los jueces podrían y deberían no decirnos absolutamente nada.

Por tanto, ni puedo, ni debo, ni quiero hacer pregunta alguna relacionada con las actuaciones.

El tribunal debe de haber condenado á penas gravísimas. Si el ministro de Marina ó alguien me hubiera enviado telegrama dándome cuenta del sumario, sin leerlo lo hubiera roto, pues sé que si la posición que ocupo me otorga muchas atribuciones, me impone, en cambio, ciertas limitaciones que soy el primero en respetar.

Si la sentencia se ha cumplido, ya me enteraré después de ejecutada.

Conozco, por tanto, lo gubernativo, pero ignoro en absoluto lo judicial. Intentar siquiera enterarme de ello no me es lícito, y si lo hiciera sería acusado de perturbar la autonomía de un tribunal.

Sé que algunos corresponsales han teleografiado la noticia de la ejecución de la sentencia. Yo, como nada sé, lo he dejado pasar para que no se me tache de rigorista en la censura.

Lo que sí puedo afirmar es que el acto realizado en el *Numancia* es un hecho aislado de insubordinación militar, limitado y sin ramificaciones á ningún otro buque.

El *Diario de Cádiz* publica hechos y detalles que son evidentemente falsos; el gobernador los deja circular, sabiendo que son falsos. ¿Cómo puedo yo evitarlo?

Hay otro corresponsal allí, que sabiendo á ciencia y conciencia que es falso, telegrafía otro incidente que se supone ocurrido en el *Extremadura*.

No comprendo tales propósitos. Estos hechos de insubordinación militar se han repetido en todos los países del mundo.

Allí la cuestión se reduce á una información concisa.

Entre nosotros, sin duda por el arraigo de ciertos procedimientos, es de uso constante la hipérbole, y solamente se busca el lado sensacional de las cosas.

Más de "El País"

De un magnífico artículo que este colega titula *El terror liberalesco* tomamos los siguientes párrafos:

"La teoría de la supremacía del Tribunal militar sobre los Gobiernos y sobre todo poder fué invención de los conservadores para coonestar el terror fernandino que aplicaron á Barcelona.

Y el Sr. Canalejas, no sólo la exhuma y utiliza, sino que la exagera y agrava. Según el gobernante que ayer habló dormido, como sonámbulo, en Gobernación, al Gobierno no le interesa saber del motín ocurrido á bordo del *Numancia* más que una cosa, que no tenía ramificaciones de carácter político.

Ante lo demás se encoge de hombros, y se da el peregrino, el estupefacto caso de que todo un presidente del Consejo de ministros, que se declara enemigo de la pena de muerte, no sabe si se ha ejecutado la cruel sentencia, cuántos son los condenados á muerte y por qué delito se les impone esa pena.

La disciplina militar requiere rigor—no lo negamos,—pero también diafanidad y seriedad en los Gobiernos que desean fortificarla.

Digase cuál es el delito, y todos bajaremos doloridos la cabeza ante el fallo. Pero no es sino una ligereza inconcebible esta de negar gravedad á un suceso que se castiga con la más grave de las penas.

Y lo grande es que todos los informes confirman que el suceso no tuvo nada de grave. ¿Corrió sangre á bordo del *Numancia*? No. ¿Fué traición el móvil del tumulto? No. Se trataba de una protesta contra algunas severidades de orden interior. Fué uno de tantos motines como ocurren en todas las Marinas del mundo, y que se castigaban con una carrera de baquetas cuando regían las Ordenanzas de Carlos III.

Una nación tiene derecho á saber á quién se fusila y por qué se le fusila. Ahora no: ahora el Gobierno cree que no es de su incumbencia el enterarse de esas pequeñeces.

Aún no sabemos si escribimos un epitafio ó una solicitud de clemencia, de calma, de sentido ético y de sentido común.

Sabemos que el Sr. Canalejas, que prometió la abolición de la pena de muerte para los criminales, la aplica de modo singular no sabemos á cuántos, ni á quién, ni por qué."

Del "Diario Universal"

También el *Diario Universal* se inclina á la clemencia y dice:

"Nada puede precisarse todavía respecto al Consejo de guerra contra los marinos insubordinados del *Numancia*.

Como el hecho punible ocurrió hallándose el buque todavía en Tánger, esto es, el día 2 ó el 3, resulta que, por un cúmulo de circunstancias de que nadie ciertamente es responsable, el Consejo sumarísimo que las leyes previenen se verificó seis ó siete días después de ocurridos los hechos.

El relativamente grande intervalo de tiempo que media entre el delito y la sanción no puede menos de influir so-

bre nuestro ánimo, inclinándolo hacia la misericordia.

Reconocemos desde luego la gravedad del delito; comprendemos también la necesidad inexcusable de mantener con todo rigor la disciplina y de que la ley se cumpla; en modo alguno pensamos en atenuar la tremenda responsabilidad en que han incurrido los marinos insubordinados ni en discutir los preceptos legales que están cumplimentándose por penoso que su cumplimiento sea.

Pero á la vez no podemos menos de pensar que al señalar el juicio sumarísimo para el examen y sanción de determinados crímenes, al eximir al Consejo de guerra hasta la obligación de dar cuenta á la superioridad de la sentencia antes de que ésta se cumpliera, pesó seguramente en el ánimo del legislador de un modo decisivo la consideración de que en muchas circunstancias de la vida militar, de la urgencia de la sanción, de ganar días, horas, minutos, dependía no sólo la ejemplaridad de la pena, sino la evitación de males mayores, acaso irreparables.

Por fortuna, que nos hallamos en ninguna de estas circunstancias lo demuestra el intervalo transcurrido (intervalo, repetimos, de que nadie es culpable) desde el día de la insubordinación hasta hoy. Sin que esto sea prejulgar los trámites legales que corresponden al asunto, para lo cual no estamos capacitados, parecemos que ya no resulta por completo justificado el juicio sumarísimo. Y por eso nos atrevemos á dirigirnos al Gobierno de Su Majestad en súplica de que vea si, por todas las consideraciones apuntadas, puede inclinarse á la benevolencia ante el delito, que ni defendemos ni siquiera disculpamos, de los desgraciados tripulantes del *Numancia*.

De "La Epoca"

En cambio, el criterio conservador que expone *La Epoca* tiene rigores calomardescos. ¡Admiremos esa política que no se contenta con mancharse de sangre cuando está en el Poder, sino que quiere imponer también los sacrificios de vidas humanas desde la oposición! ¡Todo en nombre del orden social, de los dividendos y del cupón!

"Se ha comentado esta tarde la visita hecha por la minoría republicana del Ayuntamiento y otras entidades, igualmente republicanas, al jefe del Gobierno, en demanda de indulto para los soldados que cometieron un acto de indisciplina en el *Numancia*."

También se ha hablado de frases que se atribuyen al Sr. Canalejas sobre posibilidad de que la tardanza en terminar el juicio sumarísimo sea porque va á convertirse en ordinario y de la actitud en que puedan colocarse los ministros de la Guerra y de Marina, resultante en favor de la energía en el mantenimiento de la ley y de la disciplina, y en contra de ciertas presiones que elementos determinados intentan ejercer en el ánimo del jefe del Gobierno.

Queremos creer que los rumores que esta tarde han circulado no reflejan la actitud del Sr. Canalejas, y nos resistimos á admitir que se haya planteado conflicto alguno en el ánimo del jefe del Gobierno.

Los que tal han dicho injurian al señor Canalejas, suponiendo que pueda vacilar en el cumplimiento de su deber."

CORONEL MUERTO

ACCIDENTE FUNESTO

ANOCHE, á última hora nos enteramos de que el señor Coronel de Artillería don Fernando Corradi y Anduaga, que ayer paseaba á caballo en compañía del capitán del mismo Cuerpo don Salvador Clavijo, por los comienzos de la carretera de Tejina en La Laguna, tuvo la desgracia de que se le encabritara el caballo que montaba, habiendo sufrido una peligrosísima caída.

Al acercarse el señor Clavijo, lo mismo que otras personas que por allí transitaban, al cuerpo del Sr. Corradi, vieron que éste había recibido una gran herida en la cabeza, la que presentaba caracteres de una extraordinaria gravedad y que indicaba que era indudable la conmoción cerebral. En seguida fué trasladado desde aquel sitio al Hospital de La Laguna, y allí se le prestaron urgentemente las primeras atenciones.

La noticia del desgraciado accidente cundió á los pocos momentos, siendo sentidísima por todos los que trataban al Sr. Corradi, pues era un excelente militar de una brillante historia y un cumplido y correcto caballero. Muchas de las personas que se interesaban por el estado del Sr. Coronel, acudieron á informarse, sacando todas la triste impresión de que era inminente un fatal desenlace, pues el Sr. Corradi continuaba privado de conocimiento y presentando caracteres que alarmaron extraordinariamente.

En vista de las graves noticias que aquí se recibían del estado del enfer-

mo, muchísimos jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería residentes en esta Capital, se trasladaron con toda urgencia á La Laguna, con objeto de velar á su jefe.

También subieron á la vecina ciudad algunos médicos de aquí con objeto de celebrar consulta con los de La Laguna, quienes parece que indicaron que para practicarle la trepanación que era de todo punto necesaria, era conveniente que condujeran al Sr. Corradi á esta Capital. En vista de lo cual se dispuso todo para que sin pérdida de tiempo se preparara un coche furgón del tranvía en que trasladar al herido.

Al mismo tiempo, en el Hospital militar de esta Capital se preparaba todo lo necesario para la operación y se hallaban ya reunidos muchos médicos militares dispuestos á prestar sus auxilios al Sr. Corradi.

A las 2 próximamente llegó á esta Capital el furgón que conducía al señor Corradi y á muchos de sus compañeros que venían atendiéndole por el camino. En una camilla fué llevado hasta el Hospital, y en el momento de ser colocado en la mesa de operaciones dejó de existir el infortunado coronel.

El Sr. Corradi, que hace poco meses que se hallaba entre nosotros, contaba ya con las simpatías de todos cuantos se honraban tratándole y merecía un entrañable cariño por parte de todos sus compañeros de arma.

Al ilustrado Cuerpo de Artillería en viamos la expresión sincera de nuestro pésame.

El entierro del infortunado señor Coronel se verificará mañana á las 10. Descanse en paz.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 15 (11'50)

Cuestión internacional

En todos los Centros oficiales siguen comentándose activamente las continuas negociaciones sostenidas entre Francia y Alemania.

Pesimismo

Reina general pesimismo acerca de las pocas probabilidades de inteligencia que hay entre ambas naciones. La opinión general es que la pretendida inteligencia sigue atravesando por grandes dificultades.

Lo del "Numancia"

Continúa la sumaria instruida con motivo de los sucesos del "Numancia". ¿Una pista? Se habla con insistencia de una pista hallada para descubrir á algunos paisanos complicados en los sucesos.

De una huelga

Sigue tomando enormes proporciones la huelga iniciada en los más importantes puertos ingleses.

Incendios

En Liverpool se han declarado algunos incendios en distintos edificios. Esto se cree labor de los obreros huelguistas.

Edificio destruido

Presencia de un formidable incendio ha sido completamente destruido el hermoso edificio de la federación de Armadores navieros.

Detenciones

Con motivo de estos sucesos se han practicado una infinidad de detenciones.

"Lockout"

Los obreros huelguistas han acordado el "lockout", prohibiendo en absoluto que otros obreros les reemplacen en sus trabajos.

En Manchester

Los obreros de Manchester, conforme habían anunciado, se han adherido á la huelga.

30.000

Hasta la fecha se hallan parados treinta mil obreros de Manchester.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de Londres se han adherido asimismo á la huelga de los obreros de transporte.

Los tranviarios

Mañana se declararán también en huelga 7.000 obreros empleados en los tranvías.

Las proporciones

Son incalculables y en extremo alarmantes las proporciones que va tomando la huelga. Parece que los obreros no han de ceder por ningún caso en la actitud en que se han colocado. La huelga se califica de formidable.

Notas militares

El Capitán de Caballería D. José Rubio Cabello, excedente en Canarias, ha sido destinado al noveno depósito de reserva; el primer teniente don Federico Martínez de Velasco y López ha sido igualmente destinado al escuadrón de Cazadores de Tenerife, y el de la misma clase D. Luis García Escurrea al escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

Parque Recreativo

Anoche

HUBO dos secciones con variadas peñúscas de cine y nuevos couplets por Blanca Azucena y la Bella Nancy.

Blanca Azucena estrenó un apropiado en verso titulado *¿Soy Blanca ó Blanco?* que le valió una ovación es-

truendosa. Está hecho con mucha gracia y fué dicho de una manera magistral.

El autor, Vicente Bull, hermano de Blanca y excelente actor, salió á instancias del público para compartir los aplausos con su hermana.

Sea enhorabuena. Esta noche lo volverá á recitar la bella Blanca.

Para hoy

Esta noche habrá dos secciones. *Cine, Blanca Azucena* (que trabajará en las dos) y *Bella Nancy*, en la segunda.

Notas marítimas

Meteorológica

EN la Comandancia de Marina de nuestro puerto se ha recibido el telegrama siguiente:

Observatorio á Comandante Marina, Tenerife.

Madrid, 14 (13).

Al parecer las menores presiones resididas sobre el Mediterráneo y las más elevadas al W. de Portugal.

El tiempo presenta poca estabilidad y son probables algunas tormentas locales.

Disposición

El Ministerio de Marina ha publicado una R. O. disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir plazas de segundos médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

DE LA POLICÍA

Inspección de vigilancia

Escándalo

ANOCHE fué detenido Juan Alvarez Ceja por embriaguez y escándalo en la vía pública.

CRONICA

Matrícula.—Desde mañana quedará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, la matrícula de ingreso.

Obituario.—Ayer falleció en esta Capital, la esposa de nuestro buen amigo y correligionario D. Pedro González Placeres, á quien le damos nuestro sentido pésame así como á la demás familia de la finada.

De higiene.—¿No podrían los encargados de la limpieza de los urinarios, prestar un poquito más de cuidado en el aseo é higiene de los mismos? Señores, aquello es insoportable.

Los pisos llenos de algo que no son rosas, y despiden un olorito... que apestan... Y es un verdadero compromiso entrar en ellos.

Más aseo, caballeros, que para algo sirve el agua y las escobas.

E. P. D.—Ha dejado de existir en esta Capital la respetable señora doña María López, viuda de Rodríguez.

A sus hijos y demás familiares, les enviamos nuestro sentido pésame.

Club.—Los numerosos aficionados con que cuenta en esta Capital el ciclismo, tratan de fundar un Club, del que podrán ser socios todos los jóvenes que lo deseen mediante su inscripción en el depósito de bicicletas, San José, 38.

Periódico.—Hemos recibido la visita del nuevo periódico republicano federal socialista *El Nuevo Régimen*, que se publica en Las Palmas.

Título.—En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. Federico Cuyás.

Nuevo pozo.—Trátase de construir en el barrio de San Andrés, un nuevo pozo para el servicio de agua potable.

Pasajeros.—El vapor correo español *Hespérides*, trajo de la Península los pasajeros siguientes:

D. Lorenzo Machado, D. Luis Zamorano y 2 hijos, D. Juan Francisco Pérez, D. J. Yerat y 3 más, D. Tomás Sánchez, Sra. y niña y D. Jacinto Casariego.

Y de Las Palmas á D. Ciriaco Martín, D. Francisco Jiménez Dialsas, don Rafael Martín y D. Agustín Ramiro.

El correo interinsular *Joaquín Piélago* trajo de Las Palmas los siguientes: D. Luis Millar y otro, D. Segundo García, D. Agustín Velázquez, D. José Domínguez, D. Antonio Cabrera, don Antonio Rodríguez, don Bernabé Cabrera, D. Andrés Hernández y otro, D. Agustín Gutiérrez, D. Severiano Perdomo, D. Vicente Déniz, D. Perfecto Valdés y 2 más.

—El vapor correo interinsular *Tenerife*, de Tazacorte los pasajeros siguientes:

Don Esteban Rodríguez, don Federico Sánchez, don Alejandro Baillan y otro y don Francisco Ledesma.

—El vapor correo español *M. L. Villaverde* trajo de la Palma los siguientes:

D. Manuel Hernández, D.ª Celedonia Hernández y D. Domingo Erill.

La Distinguida. Norte, 6.—En esta fábrica de tabacos, se necesitan operarios para puros.

Jamones Los tan acreditados marca *Llinove* exclusiva para EL DRAGO acaban de recibirse, Cruz Verde, 14.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán
LA PLATA

llegará a este puerto procedente de Habana el día 27 de Agosto con buco para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C.ª, Marina, 15.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.

Únicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S.ª en C.

La Populer Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
LA HIGIÉNICA
San José, 31.
Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros
JUAN DE VERA Y TRUJILLO
Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en Parísien y Madrileño.—Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad. Prontitud y esmero en la molinenda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio y carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.



CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,

Carlos Richardson,

Teobaldo Power, 10.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero
(ANTES MALAGUITA)

MUELLE

Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico
Clases generales y particulares, ó a domicilio.
Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución,
Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar a todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR
Constitución esquina a Marina

LA BARCELONESA

CONFITERIA Y PASTELERÍA
Plaza de Weyler, núm. 1.

Esta acreditada casa ha recibido el rico salchichón de Vich de la renombrada casa Miguel Garriga Umberto. No dejar de visitar esta casa.

Plaza de Weyler, núm. 1.

No más dolores

No más indigestiones

En la Clínica Veterinaria y Taller de herrar, de Antonio Ceballos, Imeldo Seris 109, se acaban de recibir ampollas de los mejores Institutos nacionales y extranjeros para la curación instantáneamente de todos los trastornos del aparato digestivo, como son indigestiones, torozones, timpanizaciones (ó cólicos ventosos), retenciones de orina, cólicos nefríticos y demás trastornos del aparato reñito-urinario.

Tengo además un tratamiento muy especial para los esparavanes, agriones, alifafe, codilleras, lupias, sobre-huesos, corvas, sobre-tendones, tuentes, sobre-pies y manos, contusiones, esquinces ó torceduras, uña y toda clase de callosidades por contusión.

Medicamentos especiales y tratamiento de las enfermedades del perro.

109, IMELDO SERÍS, 109

SE VENDE

Por ausencia de su dueño se vende una máquina de coser, completamente nueva. Informes, Iriarte, 5.

Un caballero

desea vivir en familia en esta Capital ó en la Laguna. Paga adelantado. Necesita dos habitaciones y servicio de cocina.

En la Imprenta García Cruz, se dará razón. 5VP

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERÍS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y a precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

EL CONTROLL

Gran establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de agua; donde encontrará el público materiales de todas clases y a precios sin competencia, comprometiéndose a servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones eléctricas se garantizan por un año no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material; como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las nueve de la noche, y dichas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica e Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica para lo cual cuenta con taller a propósito.

Calle del Norte, núm. 1.
Teléfono núm. 87.
Francisco Gálvez.

Un almacén

bien situado se vende, por no poderlo atender su dueño.

Informes, Imeldo Seris, 91 y 93.

Lámpara Z-filamento metálico, es la mejor.
Se vende en la Droguería de FILPES.
Norte, 2, 4 y 13.

SE VENDE una máquina de bovina central, de coser, bordar y calar, nueva por mitad de precio. San Lucas, 9.

Para veranear

Se alquila una casa para la temporada de verano en La Laguna, Plaza de San Cristóbal.

Darán razón, Castillo, 33.

—¿Es decir, que no me permites tampoco disculparme para contigo?

—Lo que quisiera saber es por qué has hecho eso; sin embargo, me da miedo saberlo por lo mismo que para nada he dado motivo, y siempre pensé que tendrías alguno que yo no debía saber... Mas como parece que estás contento otra vez... yo también estoy contenta.

—Yo no merezco que seas tan buena como eres conmigo.

—Quizás seré yo quien no merezco...

—He sido injusto contigo, y si lo permitieras, te pediría de rodillas que me perdonaras.

Sua ojos, velados hacia rato, lucieron con toda su belleza y exclamó:

—¡Ay no! ¡Dios mío! Yo lo he olvidado todo... ¿oyes bien? ¡todo! Pero con una condición—añadió después de una corta pausa.

—La que quieras.

—El día que yo haga ó diga algo que te disguste, me lo dirás; y yo no volveré a hacerlo, ni a decirlo. ¿No es muy fácil eso?

—¿Y yo? ¿no debo exigir de tu parte lo mismo?

—No, porque yo no puedo aconsejarte a ti, ni saber siempre si lo que pienso es lo mejor; además, tú sabe lo que voy a decirte, antes que te lo diga.

—¿Estás cierta? ¿Vivirás, pues, convencida de que te quero con toda mi alma?—la dije con voz baja y conmovida.

—Sí, sí—respondió muy quedo, y casi toándose los labios con una de sus manos, para significarme que callara, dió algunos pasos hacia el salón.

—¿Qué vas a hacer?—la dije.

Mi madre y Emma salieron al corredor á recibirme.

Mi padre había montado para ir á visitar los trabajos. A poco rato se me llamó al comedor, y no tardé en acudir, porque allí esperaba encontrar á Maria, pero me engañé; y como le preguntase á mi madre por ella, me respondió:

—Como esos señores vienen mañana, las muchachas están afanadas porque queden muy bien hechos algunos dulces; creo que han acabado ya y que vendrán ahora.

Iba á levantarme de la mesa cuando José, que subía del valle á la montaña arriando dos mulas cargadas de caña brava, se paró en el altico desde el cual se divisaba el interior, y gritóme:

—Buenas tardes. No puedo llegar, porque llevo una chúcará y se me hace noche. Abi le dejo un recado con las niñas. Madrúgue mucho mañana, porque la cosa está segura.

—Bien—le contesté;—iré muy temprano; saludos á todos.

—No se olvide de los balines.

Y saludándome con el sombrero, continuó subiendo.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio sumano entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10	el magnífico vapor	SAN ANDRÉS
" 17	"	SALERNO
" 20	"	SAN LUCAR
" 31	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 17	el magnífico vapor	SEGOVIA
" 27	"	SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, se reciben mensualmente infinidad de artículos finos de distintas procedencias. Ahora se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA a 2'50 ptas. litro; CAFÉ DESCERZADO de 1.ª a 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de 1.ª a 1'70 libra. También hay alpargatas caraqueñas, a los precios siguientes:

Núm. 1, docena, 26 pesetas	Núm. 6, docena, 16 pesetas
Núm. 2, docena, 24 pesetas	Núm. 7, docena, 15 pesetas
Núm. 3, docena, 22 pesetas	Núm. 8, docena, 14 pesetas
Núm. 4, docena, 20 pesetas	Núm. 9, docena, 13 pesetas
Núm. 5, docena, 18 pesetas	Núm. 10 docena, 12 pesetas

A comprar en "EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27, que es el establecimiento que más frescos tiene siempre sus artículos.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	17 Agosto
	Gloucester Castle	31 "
	Inyati	31 "
LONDRES	Durham Castle *	9 Agosto
	Berwick Castle *	14 "
	Galeka	16 "
	Athenic	18 "
	Braemar Castle *	24 "
	Otaki	26 "
	Gaika	30 "
	Pakeha	30 "
	Matatua	4 Sepbre.
	Tongariro	5 "
LIVERPOOL		
HABANA		
Cap. Town Hobar Wellington N. Z.	Kia Ora	8 Agosto
	Rotorua	10 "
	Kaikoura Ionie	24 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Itauri	12 Agosto
	Roda	12 "
	Elkab	26 "

* Via Las Palmas.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encalados.—Muestras gratis.

Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

NUÉVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Globulógono

Preparado de éxito seguro en la anemia, en la ciorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarréglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Marfín, Espino, Norte 7, Tenerife.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5	AGUILA
" 12	ARDEOLA
" 19	ANDORINHA
" 26	AVETORO

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o. Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

Chargeurs réunis

Para Vigo y Havre

El vapor francés **Oeussant** llegará a este puerto el día 6 de Agosto. Consignatario, Hardisson Hermanos.

Cia. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie** deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Leyes y Manuales

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados a Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.

De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veramundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

74

MARÍA

Dirigime á mi cuarto á preparar la escopeta, no tanto porque ella necesitase de limpieza cuanto por buscar pretexto para no permanecer en el comedor, en donde al fin no se presentó María.

Tenia yo abierta en la mano una cajita de pistones cuando vi á María venir hacia mi trayéndome el café que probó con la cucharita antes de verme.

Los pistones se me regaron por el suelo apenas se acercó.

Sin resolverse á verme, me dió las buenas tardes, y colocando con mano insegura el platito y la taza en la baranda, buscó por un instante, con ojos cobardes, los míos, que la hicieron sonrojar; y entonces, atroillada, se puso á recoger los pistones.

—No hagas tú eso—la dije:—yo lo haré después.

—Yo tengo muy buenos ojos para buscar cosas chiquitas—respondió:—á ver la cajita.

Alargó el brazo para recibirla, exclamando al verla: —¡Ay! si se han regado todos.

—No estaba llena—le observé ayudándola.

—Y que se necesitan mañana de éstos—dijo soplandoles el polvo á los que tenia en la sonrosada palma de una de sus manos.

—¿Por qué mañana, y por qué de éstos?

—Porque, como esa cacería es peligrosa; se me figura que errar un tiro sería terrible, y conozco por la cajita que éstos son los que el doctor te regaló el otro día, diciendo que eran ingleses y muy buenos.

—Tú lo oves todo.

—Algo hubiera dado algunas veces por no oír. Tal vez sería mejor no ir á esa cacería. José te dejó un recado con nosotras.

—¿Quieres tú que no vaya?

75

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—¿Y cómo podía exigir yo eso?

—¿Por qué no?

Mírome y no respondió.

—Ya me parece que no hay más—dijo poniéndose en pie y mirando el suelo á su alrededor;—yo me voy. El café estará ya frío.

—Pruébalo.

—Pero no acabes de cargar esa escopeta ahora... Está bueno—añadió tocando la taza.

—Voy á guardar la escopeta y á tomarlo; pero no te vayas.

Yo habia entrado á mi cuarto y vuelto á salir.

—Hay mucho que hacer allá dentro.

—¡Ah, sí!—la contesté:—preparar postres y las galletas para mañana. ¿Te vas, pues?

Hizo con los hombros, inclinando al mismo tiempo la cabeza á un lado, un movimiento que significaba: como tú quieras.

—Yo te debo una explicación—la dije acercándome á ella.—¿Quieres oírme?

—¿No digo que hay cosas que no quisiera oír?—contestó haciendo sonar los pistones dentro de la cajita.

—Creía que lo que yo...

—Es cierto eso que vas á decir: eso que crees.

—¿Qué?

—Que á ti si debiera oírte: pero, esta vez, no.

—¡Qué mal habrás pensado de mi en estos días!

Ella leía, sin contestarme, los letreros de la cajita.

—Nada te diré, pues; pero dime que te has puesto.

—¿Para qué ya?